



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena



Consejería de Educación y Formación Profesional

PLAN DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Curso: 2025-2026

Centro: IES EL BOHÍO

Localidad: Cartagena



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

ÍNDICE	Página
1. INTRODUCCIÓN	3
2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS	3
3. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN	4
3.1. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN	5
3.2. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN	25
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	34



1. INTRODUCCIÓN

El Plan de transición entre Etapas tiene como finalidad facilitar la transición del alumnado que finaliza la etapa de Educación Primaria y comienza la etapa de Educación Secundaria Obligatoria mediante la cooperación entre todos los agentes de la comunidad educativa. Su objetivo fundamental y prioritario es aumentar el éxito educativo del alumnado y la calidad educativa como pilar fundamental de una sociedad moderna.

2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

Las líneas estratégicas de este Plan de Transición entre Etapas son la prevención y sensibilización mediante el diagnóstico inicial de detección de necesidades, la formación y coordinación de diferentes agentes implicados y la rápida intervención, siendo estos los objetivos prioritarios:

- a. Crear y potenciar las condiciones que garanticen una transición fluida y positiva desde la Etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, con especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad.
- b. Identificar, intervenir y reducir el impacto de los factores que dificultan la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.
- c. Facilitar el acceso a la información, orientación y asesoramiento a las familias.
- d. Sensibilizar y formar a los docentes en estrategias metodológicas orientadas a facilitar la transición entre etapas del alumnado.
- e. Impulsar sistemas de detección del alumnado especialmente vulnerable mediante una eficiente coordinación administrativa entre los centros educativos.
- f. Fomentar los mecanismos de respuesta a los problemas presentes en la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

- g. Promover la implicación de todos los agentes de la comunidad educativa en el proceso de transición entre etapas.

3. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

El Plan de Transición entre Etapas está integrado por 21 actuaciones clasificadas atendiendo a su tipología, ya sean actuaciones de prevención e intervención.

El IES El Bohío y el IES San Isidoro son centros vecinos que tienen la adscripción de los centros de Educación Primaria compartida, por lo que las Direcciones de ambos centros consideran que este Plan debe ser compartido y totalmente coordinado, de hecho, ya llevamos varios años elaborando y poniendo en práctica un plan similar a este. Cada centro tiene sus peculiaridades organizativas y se traslada a los centros también las diferencias entre ambos.

Los centros adscritos al IES El Bohío y al IES San Isidoro son:

- CE INF-PRI MIGUEL DE CERVANTES
- CE INF-PRI ALJORRA
- CE INF-PRI LUIS VIVES
- CE INF-PRI SANTIAGO APOSTOL
- CE INF-PRI GABRIELA MISTRAL
- CE INF-PRI LUIS CALANDRE
- CE INF-PRI NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
- CE INF-PRI SAN CRISTOBAL



- CE INF-PRI VICENTE MEDINA

3.1. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN

En esta categoría se integran las actuaciones que responden a la necesidad de evitar situaciones indeseadas durante este proceso de cambio de etapa educativa que se han llevado a cabo.

ACTUACIÓN 1				
Agrupación de materias en ámbitos en los dos primeros cursos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria				
Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Establecido en el artículo 12 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	Equipos directivos	Todo el curso escolar		
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
No se aplicará en nuestro centro en este curso 2025-2026.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 2

Organización de las materias de manera flexible para adoptar las medidas organizativas o de atención a la diversidad más adecuadas a las características de su alumnado

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Establecido en el artículo 33.2 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	Equipos directivos	Todo el curso escolar	Humanos: Jefes de Estudios y profesorado de los grupos	Reuniones de equipos docentes y evaluaciones intermedias y final
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Una profesora de Compensatoria imparte docencia en diversas materias al alumnado de este perfil, incluido el español para extranjeros. Las profesoras de Pedagogía Terapéutica atienden en determinadas materias al alumnado ACNEE y también apoyan al alumnado de Compensatoria.				
Todos los grupos de Profundización en Inglés (bilingües) de 1º y 2º ESO son mixtos. Todos los grupos de 1º ESO tienen subgrupos de Mejora en Inglés, los cuales reciben desdoblados de conversación.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 3

Unificación de las normas de convivencia entre los centros que imparten Educación Primaria y los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Adaptar las normas de convivencia en los centros implicados a las características del alumnado con el fin de facilitar una transición estable y positiva.	Equipo de Coordinación Vertical	Todo el curso escolar	Humanos: Claustro Materiales: Drive, agenda escolar	Reunión intercentros
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Mantener el Drive compartido entre todos los centros de primaria y secundaria donde recoger las Normas de Convivencia y Conducta de cada uno de los centros. Crear un Decálogo común con unos mínimos en este aspecto para todos los centros. En la agenda escolar para 1º ESO se ha personalizado un grupo de páginas con las normas básicas de convivencia y normas de organización y funcionamiento para este alumnado de nueva incorporación.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 4

Análisis profundo del Informe de Transición entre Etapas que muestra la evolución en la Educación Secundaria Obligatoria del alumnado de su centro

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Informe del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa para los centros que imparten Educación Primaria con información de la evolución de las calificaciones obtenidas por el alumnado que finaliza la etapa de Educación Primaria en las materias comunes, así como el resultado de la promoción y titulación en los diferentes cursos de ESO cursados en los diferentes centros sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia, con el fin de establecer medidas de mejora en el Plan de Transición entre Etapas.	Equipo de Coordinación Vertical	Primer trimestre	Humanos: Claustros Materiales: Plataforma educativa Plumier XXI	Reuniones semanales de tutores con Jefatura de Estudios
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas	Valoración	Propuestas de mejora	
Los dos centros de secundaria parten del exhaustivo informe enviado por los colegios de forma individualizada para cada alumno una vez se tramita la matrícula. A través de Plumier XXI los centros de primaria pueden ver la evolución académica de sus antiguos alumnos en 1º y 2º ESO.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 5 Realización de medidas preventivas desde el Plan de Acción Tutorial					
Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento	
Medidas de aplicación en ambas etapas: fomento del aprendizaje cooperativo, autoconocimiento, asertividad y autoestima; fomento de actividades que favorezcan la igualdad y el compañerismo; fomento de la participación activa en actividades de centro. Por otro lado, se incluirán estrategias orientadas a la optimización de la organización del estudio: técnicas de trabajo y estudio, establecimiento de expectativas claras.	Tutores	Todo el curso escolar	Humanos: Equipos docentes	Reuniones semanales de tutores con Jefatura de Estudios.	
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora	
Desde principio de curso se están desarrollando determinadas actividades, desarrolladas en el PAT, en los grupos de 1ºESO, relacionadas con convivencia escolar, técnicas de estudio, absentismo escolar, bienestar emocional, etc...					
Continuar actualizando el Drive común con los PAT para poder intercambiar información sobre las diferentes actuaciones desarrolladas en cada centro.					



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 6

Participación de los centros educativos en el programa de formación “Comunidad de Innovación” de observación de buenas prácticas en centros educativos en materia de transición entre etapas educativas

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Programa impulsado por el Centro de Profesores y Recursos (CPR) ya en funcionamiento en nuestra región.	Equipos directivos	Todo el curso escolar	Humanos: Profesorado y dotación del CPR	Seminario de Directores
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Se estudiarán las propuestas del CPR en este sentido. Tenemos experiencia en el trabajo en común entre centros de secundaria y colegios adscritos pero no la suficiente como para proponernos como centros promotores.				



ACTUACIÓN 7					
Desarrollo del Plan de Acogida a las Familias en los centros que imparten ESO					
Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento	
Contendría las siguientes medidas: Carta de invitación a los padres a una reunión en el IES para tratar aspectos relevantes sobre la incorporación de su hijo a la nueva etapa. Bienvenida al IES por parte del equipo directivo y departamento de orientación. Charla informativa sobre la nueva etapa: materias que cursarán, horarios, principales normas de convivencia, principales herramientas para educar, programas desarrollados en el IES – patios activos, club de lectura- , etc. Entrega de un folleto, elaborado por el centro, que recoja la información más relevante para que puedan releerla en casa. Información acerca del proceso de admisión. Trámites a realizar. Visita guiada por las dependencias del centro.	Equipo de Coordinación Vertical Equipo directivo del IES Dpto. Orientación Dpto. Actividades Extraescolares	Tercer trimestre del curso previo a la incorporación y primer trimestre del curso actual	Humanos: Claustro y alumnado voluntario Materiales: Instalaciones del centro	Reuniones intercentros	
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora	
Al igual que el IES San Isidoro realizamos unas Jornadas de Acogida conjuntas para dar a conocer el centro a familias y alumnado. En dichas jornadas se sigue el siguiente protocolo:					



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida al centro por el Equipo Directivo, Dpto de Orientación y profesorado y alumnado voluntario.• Charla informativa sobre la nueva etapa.• Información sobre el proceso de admisión y los trámites a realizar.• Visita guiada por las dependencias del centro. <p>Con las familias del alumnado ACNEE se realiza una reunión antes del comienzo de las clases, con el departamento de Orientación.</p> <p>Con las familias del alumnado ACNEAE los tutores dan prioridad a entrevistarse con las familias nada más comenzar el curso, estando presentes en dicha reunión el departamento de Orientación.</p> <p>Se realiza una reunión de presentación del centro y de tutores y tutoras una vez comenzado el nuevo curso.</p> <p>Valoramos la elaboración de dípticos o trípticos que recojan la información más relevante sobre los aspectos académicos y organizativos del centro.</p>			
---	--	--	--



ACTUACION 8 Recomendaciones para las familias orientadas a mejorar el proceso de transición				
Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Difusión de recomendaciones y sugerencias para las familias con el objetivo de facilitar el proceso de transición y adaptación al nuevo centro educativo y fomentar su implicación en dicho proceso.	Equipo de Coordinación Vertical	Tercer trimestre	Humanos: Claustros	Reunión intercentros
Desde principio de curso los tutores van enviando información a las familias sobre el inicio de curso y los medios de comunicación familias-centro. Además se han añadido las propuestas de mejora de cara a este curso relativas a: <ul style="list-style-type: none">• Añadir las normas básicas de convivencia en las agendas escolares.• La importancia de la continuación del uso de la agenda escolar en los alumnos de 1º ESO. Se va a solicitar a los departamentos que trasladen a los colegios de primaria 2 recomendaciones (mínimo) para que se traslade a las familias de los alumnos de próxima incorporación.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 9

Realización de entrevistas individualizadas con las familias del alumnado ACNEAE desde el Departamento de Orientación

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Desde el Departamento de Orientación con las familias de alumnado ACNEAE, con el fin de facilitar y favorecer la transición y adaptación de estos alumnos al nuevo centro.	Departamento de orientación	Tercer trimestre del curso previo a la incorporación	Humanos: Dpto. de Orientación	Coordinación con Jefatura de Estudios
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas	Valoración	Propuestas de mejora	
Con las familias del alumnado ACNEAE los tutores dan prioridad a entrevistarse con las familias nada más comenzar el curso, estando presentes en dicha reunión el departamento de Orientación.				



ACTUACIÓN 10

Visitas del alumnado de 6.º curso de Educación Primaria de los diferentes centros adscritos a sus IES de referencia

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
<p>1. Visita del alumnado de 6.º curso de Educación Primaria al IES, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none">Charla informativa sobre la nueva etapa: organización, materias que cursarán en 1.er curso de Educación Secundaria Obligatoria, horario, principales normas de convivencia, principales programas que se desarrollan, incluido el proyecto “Convive TEAM” (se presentarán a los Voluntari@s).Visita guiada por las dependencias y una charla de algún alumno de ese mismo CEIP del curso anterior. <p>2. Visitas en diferentes momentos del curso donde se realicen actividades de centro donde el alumnado de Educación Primaria pueda tomar parte.</p>	Equipo de Coordinación Vertical	Todo el curso escolar	Humanos: Claustros y alumnado voluntario Materiales: Instalaciones del centro	Reuniones intercentros
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Desde hace más de 20 años se lleva a cabo de forma coordinada la visita a los dos centros de Educación Secundaria por parte de todos los colegios adscritos durante el proceso de preinscripción. En esta visita se informa a los alumnos de las materias que cursarán en 1ºESO, horario, principales normas de convivencia,				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

programas, proyectos, etc. Esta visita se completa con una visita guiada por las instalaciones del centro y con la charla de algunos alumnos de 1ºESO que estudiaron en ese CEIP el curso anterior.

Plantear actividades en los centros de secundaria para que visiten los centros de primaria.

Plantear actividades desde los centros de primaria para que realice el alumnado de 1ºESO también sería interesante.



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 11

Desarrollo de proyectos y actividades comunes entre centros

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Realización de jornadas de convivencia, actividades deportivas, conciertos, torneos, actividades extraescolares o complementarias conjuntas, entre el alumnado de 1º curso de Educación Secundaria Obligatoria y 6º de Educación Primaria.	Equipo de Coordinación Vertical	Todo el curso escolar	Humanos: Claustros Materiales: Instalaciones de los centros	Reunión intercentros
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Se llevarán a cabo, de manera puntual, actividades conjuntas con determinados departamentos didácticos, por ejemplo con el Departamento de Biología y algunos colegios adscritos de primaria, actividad que se lleva realizando desde hace al menos 2 cursos, así como todas aquellas que puedan surgir a lo largo del curso.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 12

Puesta en marcha del proyecto de alumnado voluntario “Convive TEAM”

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
“Convive TEAM” es un proyecto cuyo objetivo fundamental es la integración social del alumnado como medida de mejora del clima de convivencia y del bienestar emocional del alumnado en el centro educativo mediante la tutorización entre iguales. Dicha tutorización se convierte en una de las herramientas más potentes para luchar contra los problemas de adaptación y evitar que estos deriven en circunstancias más graves, como puede ser el acoso escolar o el malestar emocional, ambos por aislamiento o exclusión social. Los alumnos voluntarios serán de los cursos 3. ^º y 4. ^º de Educación Secundaria Obligatoria, 1. ^º de Bachillerato, o alumnado de Grado Medio.	Equipo de Coordinación del proyecto	Todo el curso escolar	Humanos: Dpto de Orientación, coordinadora de Mediación Escolar y profesorado y alumnado voluntario	Reuniones del equipo con Jefatura de Estudios
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
El IES EL Bohío está adscrito al programa y lo ha empezado a poner en marcha. Se van a trabajar los siguientes aspectos: Programa de Mediación: <ul style="list-style-type: none">• Voluntariado para atender alumnado en situación de vulnerabilidad (principalmente de 1^ºESO).• Voluntariado para atender alumnado extranjero con desconocimiento de idioma.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

- Voluntariado para poner en marcha el programa de Mediación e intervenir en pequeños conflictos que puedan surgir entre alumnado de 1ºESO.

También se ha empezado un proceso de formación del profesorado para el desarrollo de este programa y el de Mediación Escolar.



ACTUACIÓN 13

Coordinación metodológica entre los centros educativos implicados como una herramienta de continuidad

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
<p>Los centros educativos aplicarán los métodos pedagógicos establecidos en el artículo 10 de los Decretos 209/2022, de 17 de noviembre y 235/2022, de 7 de diciembre, para incrementar el éxito educativo del alumnado y la puesta en práctica de las aportaciones realizadas por la evidencia científica en materia de eficiencia, eficacia y equidad educativa. Con este fin, la metodología didáctica deberá basarse en las siguientes premisas:</p> <p>a) El diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.</p> <p>b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.</p> <p>c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizajes compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los</p>	Centros educativos	Todo el curso escolar	Humanos: Claustros	Reunión intercentros



<p>pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.</p> <p>d) El fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Para ello los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.</p> <p>e) El diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).</p> <p>f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.</p> <p>g) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollemos las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de</p>					
--	--	--	--	--	--



una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes. h) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo. i) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. j) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.				
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas	Valoración	Propuestas de mejora	
Analizar entre los dos centros mediante reuniones periódicas cómo se trabaja y hacerlo de una manera coordinada. Se realizan reuniones trimestrales con los centros de primaria en los departamentos de Lengua Castellana, Matemáticas, Inglés y Francés.				



Con este fin, la metodología didáctica deberá basarse en las siguientes premisas:

- a) El diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.
- b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizajes compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas.
- d) El fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- e) El diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación,



recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).

f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidad y resultados.

g) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.

h) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

i) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

j) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.



3.2. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN

ACTUACIÓN 14				
Equipo de Coordinación Vertical en los centros educativos				
Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Integrado por los tutores de 6. ^º Educación Primaria y 1. ^º Educación Secundaria Obligatoria, orientador de los CEIP y Departamento de Orientación de los IES, así como los Jefes de Departamento de las materias Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera. Reuniones trimestrales. Inclusión en Plumier XXI de toda la información relevante en el perfil del alumno por parte del tutor de 6. ^º curso de Educación Primaria.	Centros educativos	Todo el curso escolar	Humanos: Claustros	Reunión intercentros trimestrales
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Tras el análisis reflejado en la memoria final del curso pasado se vio que crear un equipo compuesto por los tutores de 6 ^º de primaria de los nueve centros adscritos, los orientadores, PSCs y PTs de todos los centros que cuenten con estos recursos humanos y los jefes de departamento de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera de los dos centros de secundaria, asistiendo además a la reunión algún miembro del equipo directivo de cada uno de los centros de secundaria ha				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

sido irrealizable. No es una reunión viable. Una macroreunión con aproximadamente 63 personas es cualquier cosa menos operativa.

Las reuniones verticales van a estar compuestas por los directores de los CEIP y directores y jefes de estudios de los IES. Después los equipos directivos se reunirán con los tutores y trasladarán la información y viceversa. También se trasladará la información con su feed-back correspondiente en las reuniones de Coordinación Pedagógica y por último con las reuniones de los jefes de departamentos implicados de colegios e institutos.

En este curso, 2025-2026, la sede de las reuniones será el IES San Isidoro.



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 15

Coordinación del Plan de Transición entre Etapas en los centros educativos

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Los centros dinamizarán la coordinación vertical y ayudarán a establecer criterios uniformes, tales como periodización de pruebas y puesta en común y armonización de metodologías. Se planificará formación específica para los integrantes del equipo de coordinación vertical.	Equipos directivos	Todo el curso escolar	Humanos: Equipos docentes	Reunión intercentros
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Se llevará a cabo a través de las reuniones del equipo de coordinación vertical durante el curso con las propuestas surgidas en las reuniones previas en cada centro educativo y su posterior feed-back.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 16

Comunicación de los resultados de la evaluación final del alumnado de 1.er

curso de Educación Secundaria Obligatoria a sus centros de Educación

Primaria de origen

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Los jefes de departamento resumirán esta información y será tratada en una de las reuniones con los tutores de sexto curso de Educación Primaria. Se pretende ofrecer un feed-back al CEIP sobre los resultados obtenidos en la evaluación final, lo cual posibilitará tomar decisiones y adoptar medidas para mejorar aquellos aspectos en los que se hayan observado resultados no satisfactorios.	Jefes de departamento y tutores	Tercer trimestre	Humanos: Claustros	Reuniones intercentros
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas	Valoración	Propuestas de mejora	
Esta información la podrán comprobar los equipos directivos de los CEIP a través de Plumier XXI al finalizar el periodo lectivo del alumnado en el curso 25-26.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 17

Revisión y actualización anual de los planes de acción tutorial, de convivencia y de atención a la diversidad

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Análisis de los referidos documentos con el fin de que se concreten acciones para una mejor transición entre las etapas.	Equipo directivo	Tercer trimestre del curso previo a la incorporación	Humanos: Equipos docentes	Claustro de seguimiento
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
El equipo de coordinación vertical recogerá la información pertinente en las reuniones que se lleven a cabo. Los centros actualizarán dichos documentos. Tras el análisis de todos los documentos en la Memoria final podrá servir de base para su actualización dentro del Proyecto Educativo del curso siguiente.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 18		Colaboración entre el Departamento de Orientación y otros servicios o unidades externas			
Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento	
Contacto estrecho entre los orientadores y los Profesores Técnicos de Servicio a la Comunidad (PTSC) con Servicios Sociales, Salud, Ayuntamientos, Asociaciones, etc.	Departamento de orientación y otros servicios o unidades externas	Todo el curso escolar	Humanos: Equipos docentes	Reuniones semanales de tutores con Jefatura de Estudios	
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora	
<p>Se trabaja de manera coordinada con la Concejalía de Asuntos Sociales, con la Concejalía de Educación y con la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena. Del mismo modo se trabaja con el Centro Intercultural de Los Dolores, el centro Bahai (nuestros vecinos) con los que queremos realizar este curso actividades por primera vez, la asociación FISAT que trabaja con alumnado de compensatoria en horario de tarde, y también colabora con nosotros el PMAD (Plan Municipal sobre Adicciones y Drogodependencias).</p> <p>Estamos dentro de la Red Sociosanitaria de Los Dolores y participamos en actividades desarrolladas dentro del programa de Educación para la Salud con la figura de la enfermera escolar</p>					



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 19

Seguimiento del alumnado de 1.er curso de Educación Secundaria Obligatoria por parte del CEIP de referencia

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Seguimiento a realizar por parte de los tutores del grupo de 6. ^º de Educación Primaria a los antiguos alumnos matriculados en 1.er curso de Educación Secundaria Obligatoria de cara a analizar resultados académicos, proceso de adaptación, así como otras variables que pudiesen afectar tanto negativa como positivamente al alumnado durante el cambio de etapa.	Tutores de Educación Primaria y tutores de 1.er curso de Educación Secundaria Obligatoria	Primer y Segundo Trimestre		
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas	Valoración	Propuestas de mejora	
Esta información la pueden comprobar los equipos directivos de los CEIP y trasladar a los tutores, a través de Plumier XXI.				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

ACTUACIÓN 20

Fomento de la participación voluntaria del profesorado de los centros educativos en el Programa de Refuerzo Educativo

Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Impulsar medidas que favorezcan la participación voluntaria del profesorado de los centros educativos en la impartición del Programa de Refuerzo Educativo (PRE).	Equipos directivos	Segundo y tercer trimestre		
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Se informa a los Claustros de la posibilidad de participar en este programa pero no se ha solicitado en este curso dados los resultados negativos de años anteriores, fundamentalmente en lo relativo a la no asistencia del alumnado.				



ACTUACIÓN 21 Establecimiento de alianzas entre los centros educativos y otras entidades, asociaciones, servicios o unidades externas				
Descripción	Responsables	Marco Temporal	Recursos	Seguimiento
Establecimiento de alianzas que facilite la colaboración entre los docentes de los centros educativos (Orientadores, Profesores Técnicos de Servicio a la Comunidad (PTSC), Tutores) y los interlocutores propuestos por las distintas entidades, Asociaciones, Servicios Sociales, Salud, Ayuntamientos... con el fin de realizar un estrecho seguimiento al alumnado en situación de especial vulnerabilidad.	Equipos directivos y otras entidades, asociaciones, servicios o unidades externas	Todo el curso escolar	Humanos: Claustros y entidades externas	Reunión intercentros
Actuaciones previstas	Actuaciones realizadas		Valoración	Propuestas de mejora
Además de las propias de las concejalías, también tenemos convenios de colaboración con la Asociación FISAT y con Maestros Mundi. Por otro lado, las actividades desarrolladas en el seno del PAT incluye la colaboración con varias entidades externas.				



4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El equipo de Coordinación Vertical será el encargado de realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Transición entre etapas. La evaluación se realizará de forma continua lo cual permitirá retroalimentar de forma constante el plan, para así introducir aquellas propuestas de mejora necesarias que posibiliten alcanzar los objetivos propuestos. Para la comprobación del grado de cumplimiento, se establecen una serie de indicadores orientados a la recogida objetiva de información relacionada con las actuaciones previstas. Dicha información facilitará, al finalizar el curso escolar, establecer el grado de consecución de todas las acciones contenidas en el mismo.

INDICADORES	SÍ	NO
Se han desarrollado visitas de todos los CEIP a los IES de referencia.		
Se han alcanzado acuerdos para unificar los criterios metodológicos y normas de convivencia.		
Se han desarrollado entrevistas individualizadas con todas las familias de alumnado ACNEAE.		
Se ha desarrollado al menos una actividad o proyecto intercentros.		
Los centros adscritos han participado en el programa Comunidad de Innovación.		
Participación de las familias en el plan de acogida superior al 75%.		
Número de centros participantes en el Programa de Refuerzo Educativo (PRE) superior al 75%.		



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



Plan de Transición de EP a ESO

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES EL BOHÍO

Código de centro: 30008996

Localidad: Cartagena

Se han actualizado los planes de acción tutorial, de convivencia y de atención a la diversidad.		
Todos los centros implicados participan en el proyecto Convive TEAM.		
Se han realizado al menos tres reuniones del equipo de coordinación vertical.		
Se han realizado reuniones entre el Departamento de Orientación y otros servicios externos.		

En la memoria final de cada curso escolar se reflejarán las actuaciones destacables, así como aquellas no realizadas y sus causas, incluyendo aquellas propuestas de mejora que será necesario introducir para el plan del siguiente curso.